

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre subsanación de interposición de recurso de alzada de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Interpuesto recurso de alzada contra la resolución sancionadora dictada por esta Delegación Provincial, e ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0651/12	04/11/2011	ASISTENCIA LA JANDA, S.L.U.	PZA MENDIZABAL, 3, 2º DCHA - CONIL DE LA FRA. - 11140 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					
CA-0806/12	04/11/2011	ASISTENCIA LA JANDA, S.L.U.	PZA MENDIZABAL, 3, 2º DCHA - CONIL DE LA FRA. - 11140 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					
CA-1705/12	03/04/2012	ZV LOGISTICA GETSERVI	C/ CURTIDURIA, 1, 2º B - SEVILLA - 41002 - SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					
CA-2142/12	18/05/2011	DACAMONTARAZ, S.L.	AVDA. LAS CABEZAS - LEBRIJA - 41740 - SEVILLA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	356 €
REQUERIMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE LA PERSONA FÍSICA FIRMANTE OSTENTE DEL INTERESADO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR.					

Dicha subsanación deberá ser remitida a esta Delegación Provincial en el plazo de 10 días contados a partir de su publicación en el BOJA.

Cádiz, 21 de marzo de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.